

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 175

Fecha Estado: 01/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520210051100	Verbal	KAREN DAHIANA GIRALDO SALAZAR	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Y decreta pruebas	30/11/2023	1	
05001400302520230016600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA AIRPLAN SA	MATERIALES, AGREGADOS Y TRANSPORTES S.A.S	Auto avoca conocimiento Inadmite demanda. Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	30/11/2023	01	
05001400302520230035500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JOSE ALBERTO HOYOS SALAS	Auto avoca conocimiento Libra mandamiento de pago. Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado.	30/11/2023	01	
05001400302520230035500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JOSE ALBERTO HOYOS SALAS	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/11/2023	02	
05001400302520230037600	Ejecutivo Singular	JUAN NEUSTADTEL Y CIA S.A	CARNICOS EL CONDADO SUPERDELY LIMITADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/11/2023	1	
05001400302520230037600	Ejecutivo Singular	JUAN NEUSTADTEL Y CIA S.A	CARNICOS EL CONDADO SUPERDELY LIMITADA	Auto decreta embargo Y ordena oficiar, requiere demandante	30/11/2023	1	
05001400302520230042200	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	LUIS ALBERTO APARICIO PACHECO	Auto avoca conocimiento Inadmite demanda. Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230100700	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS SAS	JONNY ASPRILLA HINESTROZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifiquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230100700	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS SAS	JONNY ASPRILLA HINESTROZA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/11/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230101200	Ejecutivo Singular	LUIS JAVIER MORALES BENITEZ	VALENTINA HERNANEZ ROLDAN	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	30/11/2023	01	
05001400302520230108700	Verbal Sumario	ELIZABETH LONDOÑO	AMPARO GRANDA ORREGO	Auto rechaza demanda Por falta de subsanación	30/11/2023	1	
05001400302520230123500	Ejecutivo Singular	GRIFO EMPRESARIAL FERRETERIA FERREGAL SAS ZOMAC	D&D DRYWALL & DISEÑO SAS	Auto rechaza demanda Por falta de subsanación de requisitos de inadmisión	30/11/2023	1	
05001400302520230126200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PROVIDENCIA DE CASTROPOLO P.H.	VICTOR MANUEL GOMEZ OCHOA	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/11/2023	1	
05001400302520230126200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PROVIDENCIA DE CASTROPOLO P.H.	VICTOR MANUEL GOMEZ OCHOA	Auto decreta embargo Y requiere demandante	30/11/2023	2	
05001400302520230128400	Ejecutivo Singular	CONCRELLANTAS SAS	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S A - ESTYMA S A -	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	30/11/2023	01	
05001400302520230128400	Ejecutivo Singular	CONCRELLANTAS SAS	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S A - ESTYMA S A -	Auto inadmite demanda Concede término legal para subsanar	30/11/2023	1	
05001400302520230130700	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS EL TRIANON S.A.S.	PAULA ANDREA MARIN HERNANDEZ	Auto inadmite demanda Concede término legal para subsanar requisitos	30/11/2023	1	
05001400302520230136900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ESTEFANIA AYALA FORONDA	Auto rechaza demanda Por falta de subsanación de requisitos	30/11/2023	1	
05001400302520230138600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAYA ALTA P.H	JORGE AURELIO FONTALVO GARCIA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230139400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	SANTIAGO ZAPATA RESTREPO	Auto inadmite demanda Concede término legal para subsanar requisitos	30/11/2023	1	
05001400302520230139800	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LTDA	JOSE SOCRATES PEREZ MOSQUERA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Y dispone remisión al Juez competente	30/11/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230156800	Ejecutivo Singular	LADY JANETH FIGUEROA DAVA	CATALINA LOPERA LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230156800	Ejecutivo Singular	LADY JANETH FIGUEROA DAVA	CATALINA LOPERA LONDOÑO	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/11/2023	02	
05001400302520230157000	Amparo de Pobreza	HECTOR DE JESUS FLOREZ	0	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	30/11/2023	01	
05001400302520230157100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CARLOS GAMBOA GALLEG0	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230157100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN CARLOS GAMBOA GALLEG0	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/11/2023	02	
05001400302520230157700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KARINA FERNANDA LONDOÑO ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	30/11/2023	01	
05001400302520230157700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	KARINA FERNANDA LONDOÑO ESCOBAR	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	30/11/2023	02	
05001400302520230157900	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO SA	GRUPO ATLANTA SAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230158500	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO URIBE BOTERO	JAVIER EDUARDO MANRIQUE MANJARRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese la presente decisión en forma personal al ejecutado. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230158500	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO URIBE BOTERO	JAVIER EDUARDO MANRIQUE MANJARRES	Auto decreta embargo Ordena enviar oficio por secretaria.	30/11/2023	02	
05001400302520230158700	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES S.A.S	GLADYS MARIA AMU RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230159100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CATALINA PELAEZ GOMEZ	Auto avoca conocimiento Inadmite demanda. Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230159600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AVELLANEDA PH	VISUAL CONTROL SYSTEMS SAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230160000	Ejecutivo Singular	VICTORIA EUGENIA GOMEZ MOLINA	EDISON FABIANI IBARRA CARDENAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	30/11/2023	01	
05001400302520230160300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	MARY LUZ CUESTA GONZALEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	30/11/2023	01	
05001400302520230160500	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	ABEL JOSE GIL	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	30/11/2023	01	
05001400302520230160900	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	JORGE ARMANDO RAMIREZ MORALES	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230161200	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	MILVIA ARIAS CARDONA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	30/11/2023	01	
05001400302520230161500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	JUAN SEBASTIAN CARRILLO RIOS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	30/11/2023	01	
05001400302520230161900	Ejecutivo Singular	LUCKAS QUINTERO GUTIERREZ	ALBERTO ENRIQUE MOVIL PACHECO	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	30/11/2023	01	
05001400302520230162600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ISABEL AVENDAÑO LONDOÑO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	30/11/2023	01	
05001400302520230163200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	JUAN FERNANDO TAMAYO GIL	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Oralidad de Soledad - Atlántico (Reparto).	30/11/2023	01	
05001400302520230163700	Amparo de Pobreza	JORGE ELIECER TABORDA ESTRADA	0	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	30/11/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)